

Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas

MÉXICO

PANEL: Enfoques comparativos a la responsabilidad de personas jurídicas: examen de la legislación en la región

Contexto



Las **contrataciones públicas** son un factor importante en ámbitos de la economía nacional:

- ✓ Favorecen la eficiencia y la obtención de mejores condiciones para la prestación de servicios públicos.
- ✓ Propician el crecimiento del mercado interno.
- ✓ Fortalecen el empleo.
- √ Fomentan la competitividad.
- ✓ Incentivan la inversión extranjera.
- ✓ Representan en promedio alrededor del 15% del PIB mundial.

El daño atribuido a la corrupción en contrataciones públicas se estima regularmente entre el 10% y el 25%; en algunos casos críticos, llega hasta el 50% del monto del contrato.

* Transparency International, Handbook for Curbing Corruption in Public Procurement, p.13

Causas de la corrupción en contrataciones públicas



- Los procedimientos de contratación pública son complejos.
- La transparencia es limitada y la manipulación es difícil de detectar.
- Son pocos los actores involucrados en los procesos, menos los que advierten la corrupción y menos aún quienes la denuncian; nadie quiere estar en alguna "lista negra".

Efectos indeseados a controlar













Sanción administrativa.

Sanción penal.

No existía la responsabilidad penal de personas morales

Estrategia de mejora del sistema de contrataciones públicas





Simplificación regulatoria.

- Reducción de normas.
- Procedimientos más expeditos (contratos marco)



Transparencia.

• Testigo Social.



Sistema CompraNet (compras electrónicas)



Mecanismos Nva. Ley Federal Anticorrupción. (11-Jun-2012)

Propósitos de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas



Establecer tipos administrativos a sancionar en contrataciones públicas

Definir sanciones efectivas en la inhibición de actos de corrupción

Definir procesos de investigación y de sanción eficientes, así como las autoridades a aplicarlas.

Establecer incentivos para la denuncia

Señala mecanismos de prevención a conductas irregulares.

Denuncia



La estrategia para combatir la corrupción esta diseñada desde dos ejes centrales:

- 1. El fomento a la denuncia. El combate a la corrupción es tarea de todos, la LFACP establece la posibilidad de que existan denuncias de cualquier persona, nacional o extranjera, incluso anónimas, no hay limites ni requisitos. Se establece un mecanismo para proteger la identidad del denunciante.
- 2. Áreas especializadas en la investigación. La Ley supone la existencia áreas con alto grado de *expertise* en las investigaciones de este tipo de conductas.

Conductas sancionables





Sanciones



Personas Físicas

- Multa de hasta \$239,000 USD (aprox) o el 30-35% del monto del contrato, lo que fuera mayor.
- Inhabilitación para contratar hasta por 8 años.
- Veto de subsidios, donativos y otros beneficios.

Personas Morales

- Multa de hasta 9.5 millones USD (aprox) o el 30-35% del monto del contrato, lo que fuera mayor.
- Inhabilitación para contratar hasta por 10 años. Acumulable
- Veto de subsidios, donativos y otros beneficios.

Incentivos para reducir la sanción



En caso de quienes participen en conductas con otros particulares denuncien a sus copartícipes y ofrezcan elementos para sancionarlos, se reducirá la sanción que le corresponda en un 50% a un 70%.

Se reducirá la sanción en un 50% a los procesados que confiesen haber incurrido en la infracción que se les atribuye.

Esto dará mayor eficacia a las sanciones, pues se elimina el litigio de las mismas en otras instancias.

Esquema de Prevención



- Convenios de colaboración para impulsar mecanismos de autorregulación, controles internos y programas de integridad.
 - Desarrollo de cultura ética en las organizaciones
 - Inhibir la practica de conductas irregulares
 - Orientar a socios, directivos y empleados
 - Herramientas de denuncia y protección a denunciantes

Ventajas



- Fomenta la cultura de la denuncia de calidad.
- Fortalece las investigaciones de casos de corrupción, con la colaboración de los servidores públicos y la sociedad.
- El marco jurídico se fortalece en el ámbito administrativo para la prevención y el combate a la corrupción.
- Incentiva el desarrollo económico al fortalecer las reglas relativas al adecuado manejo de los recursos públicos que se emplean en las Contrataciones Públicas.
- Fortalece el principio de legalidad.

Desventajas



- Solo considera el aspecto de contrataciones públicas.
- Es de muy reciente creación para saber la efectividad del diseño en la practica.
- No posee un marco normativo secundario para su implementación.
- No incide en el ámbito privado- privado



GRACIAS

Ismael Camargo Mata

Director de Vinculación con Gobierno

icamargo@funcionpublica.gob.mx

